

ACUERDO

Contrato Marco de Servicios

Diseño de Iluminación Arquitectónica

01 EL CONSULTOR**Single Ray Lighting Design**

245 W 17th St, New York, NY 10011,
United States

02 EL CLIENTE**Overlook Performing
Arts Center**

600 Lincoln Plaza, New York, NY 10023,
United States

El presente Acuerdo se celebra entre las partes indicadas a continuación y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor indicada. Sustituye a todas las conversaciones previas sobre el mismo asunto.

ACUERDO N.º

**CTR-2026-
0270**FECHA DE
ENTRADA
EN VIGOR**13 de abril
de 2026**

PLAZO

4 meses

LEY APLICABLE

**Estado de
Nueva York,
EE. UU.**

ENCARGO

**Diseño de
Iluminación
Arquitectónica**

ESTADO

**Para su
ejecución**

Single Ray Lighting Design LLC

Confidencial — preparado para Overlook Performing Arts Center. No debe distribuirse más allá de las partes designadas.

Contenido

01	Contrato	1
02	Las partes	3
03	Condiciones comerciales	3
04	Resumen del encargo	5
05	Antecedentes	5
06	Alcance y entregables	6
07	Especificación del servicio	6
08	Cronograma del programa	8
09	Cronograma de honorarios	8
10	Resumen de honorarios	9
11	Calendario de pagos	9
12	Situación y coberturas	10
13	Términos y condiciones	11
14	Ejecución	16

01 EL CONSULTOR

Single Ray Lighting Design

SINGLE RAY LIGHTING DESIGN LLC
· EIN 13-4471029

245 W 17th St, New York, NY 10011,
United States

studio@singleraylighting.com · +1 917
555 0143 · singleraylighting.com

02 EL CLIENTE

Overlook Performing Arts Center

OVERLOOK PERFORMING ARTS
CENTER, UNA CORPORACIÓN SIN
FINES DE LUCRO 501(C)(3)

600 Lincoln Plaza, New York, NY 10023,
United States

facilities@overlookpac.org · +1 212
555 0367

CONDICIONES COMERCIALES

Las condiciones que rigen este acuerdo

01

FECHA DE ENTRADA
EN VIGOR**13 de abril de 2026**La fecha en que
comienzan las
obligaciones

02

PLAZO INICIAL

4 mesesSe renueva únicamente
por acuerdo escrito

03

HONORARIOS TOTALES

\$288,519\$265,000 más impuesto
sobre las ventas
nyc (8.875%)

04

CONDICIONES DE PAGO

Neto a 30 díasA partir de la fecha de
cada factura válida

05

LEY APLICABLE

**Estado de Nueva
York, EE. UU.**Condado de Nueva York,
Nueva York

01

Resumen del encargo

Un proyecto de diseño de iluminación de cuatro meses que desarrolla un esquema de iluminación monocromático único para la fachada y el vestíbulo del Overlook Performing Arts Center, desde el concepto hasta la puesta en marcha de las luminarias.

Antecedentes

La iluminación de fachada del Overlook Performing Arts Center se ha ido añadiendo de forma fragmentada desde que abrió el edificio —reflectores de una renovación de los años 90, luces de base de una donación de patrocinador de hace una década, luminarias de vestíbulo reemplazadas según necesidad con lo que hubiera disponible. El resultado se lee como mantenimiento, no como diseño, y no logra transmitir el nivel de lo que ocurre en el escenario.

Single Ray Lighting Design propone un proyecto de cuatro meses que reemplaza todo esto con un único esquema de iluminación monocromático —un tono azul profundo, diseñado en degradados a lo largo de la fachada y continuado en el vestíbulo— diseñado y puesto en marcha como un sistema coherente en lugar de otra ronda de cambios de luminarias. Las siguientes secciones establecen el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

Alcance y entregables

01

DISEÑO

Esquema de iluminación monocromático

Un único lenguaje de iluminación en azul profundo especificado en la fachada y el vestíbulo.

02

INGENIERÍA

Especificación de luminarias y controles

Selección de luminarias, detalles de montaje y especificación de canales de control DMX para cada zona.

03

ADQUISICIONES

Paquete de adquisición de luminarias

Luminarias abastecidas y encargadas conforme a la especificación aprobada, con los plazos de entrega gestionados.

04

INSTALACIÓN

Iluminación de fachada instalada

Nuevas luminarias instaladas en toda la fachada siguiendo una secuencia programada y segura para las funciones.

05

INSTALACIÓN

Iluminación de vestíbulo instalada

Luminarias del vestíbulo reemplazadas e integradas en el mismo sistema de control que la fachada.

FUERA DEL ALCANCE

- Iluminación interior del teatro y del escenario (iluminación de sala y de producción)
- Reparación estructural de fachada u obras de albañilería
- Actualizaciones del panel eléctrico más allá de los circuitos de las nuevas luminarias

Especificación del servicio



REF.	ÍTEM	ESPECIFICACIÓN	ESFUERZO	FECHA	PRECIO UNITARIO
SPC-01	Levantamiento del sitio y condiciones existentes	Levantamiento de luminarias y capacidad eléctrica de fachada y vestíbulo	2	2 sem.	\$7,000 / wk
SPC-02	Diseño de iluminación y especificación	Diseño de esquema de tono único, especificación de luminarias y controles	3	3 sem.	\$12,000 / wk
SPC-03	Gestión de adquisición de luminarias	Búsqueda de proveedores, pedidos y seguimiento de plazos de entrega	1	17 de agosto de 2026	\$18,000
SPC-04	Luminarias de fachada	Luminarias de fachada suministradas e instaladas, zonas de degradado	1	17 de agosto de 2026	\$96,000
SPC-05	Luminarias de vestíbulo e integración de controles	Luminarias de vestíbulo suministradas e instaladas, integradas a las escenas de control de fachada	1	17 de agosto de 2026	\$58,000

Las especificaciones quedan fijadas en el momento de la aceptación; cualquier cambio se gestiona mediante el procedimiento de control de cambios establecido en este documento.

01 SEMANAS 1-2 · LEVANTAMIENTO DEL SITIO

Documentación de luminarias, montajes y capacidad eléctrica existentes en fachada y vestíbulo.

02 SEMANAS 3-5 · DISEÑO Y ESPECIFICACIÓN

Esquema de iluminación finalizado con especificación completa de luminarias y controles.

03 SEMANAS 6-9 · ADQUISICIÓN

Luminarias pedidas y monitoreadas conforme al cronograma de instalación.

04 SEMANAS 10-14 · INSTALACIÓN POR FASES

Luminarias de fachada y vestíbulo instaladas zona por zona en días sin función y ventanas previas al inicio.



FLUJO DE TRABAJO	SEMANAS	TARIFA	IMPORTE
Levantamiento del sitio y condiciones existentes Levantamiento de luminarias y capacidad eléctrica de fachada y vestíbulo	2	\$7,000 / wk	\$14,000
Diseño de iluminación y especificación Diseño de esquema de tono único, especificación de luminarias y controles	3	\$12,000 / wk	\$36,000
Gestión de adquisición de luminarias Búsqueda de proveedores, pedidos y seguimiento de plazos de entrega	1	\$18,000	\$18,000
Luminarias de fachada Luminarias de fachada suministradas e instaladas, zonas de degradado	1	\$96,000	\$96,000
Luminarias de vestíbulo e integración de controles Luminarias de vestíbulo suministradas e instaladas, integradas a las escenas de control de fachada	1	\$58,000	\$58,000

Honorarios totales

\$265,000

Honorarios profesionales

\$265,000

Impuesto sobre ventas de NYC
(8.875%)

\$23,519

Valor máximo del contrato

\$288,519

VALOR
MÁXIMO DEL
CONTRATO

\$288,519

Todos los importes están en USD y no incluyen los impuestos aplicables, que se cobran a la tasa vigente. Los honorarios se facturan mensualmente en mora contra el progreso y son pagaderos dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la factura. Los gastos se facturan al costo con aprobación previa por escrito.

CALENDARIO DE PAGOS

Cuándo vence
cada cuota

N.º	HITO	DESENCADEN ANTE	PARTE	IMPORTE
01	Semanas 1-2 · Levantamiento del sitio	13 de abril de 2026	30%	\$79,500
02	Semanas 3-5 · Diseño y especificación	Al inicio de la entrega	30%	\$79,500
03	Semanas 6-9 · Adquisición	En la aceptación del hito	20%	\$53,000

04	Semanas 10-14 · Instalación por fases	En la entrega final	20%	\$53,000
----	--	---------------------	-----	----------

Total (sin impuestos)	100%	\$265,000
-----------------------	------	-----------

Los plazos se facturan conforme a los hitos anteriores y son pagaderos dentro de los 30 días siguientes a cada factura. Todos los importes están en USD y excluyen impuesto sobre las ventas nyc (8.875%).

SITUACIÓN

Registros, coberturas y garantías

CREDENCIAL	ENTIDAD EMISORA	REFERENCIA	ALCANCE	ESTADO
Entidad registrada	Registro de sociedades, Estados Unidos	Single Ray Lighting Design LLC	Nombre comercial e identidad jurídica	Activo
Registro fiscal	Autoridad fiscal, Estados Unidos	EIN 13-4471029	Todos los trabajos facturados	Activo
Seguro de responsabilidad civil profesional	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Diseño de Iluminación Arquitectónica	Se renueva anualmente
Seguro de responsabilidad civil general	Aseguradora comercial	Disponible a solicitud	Trabajos en sitio y en las instalaciones del cliente	Se renueva anualmente

Afiliación a un organismo profesional	Asociación sectorial, Estados Unidos	Disponible a solicitud	Código de conducta y procedimiento de reclamaciones	Al corriente
---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---	--------------

Los certificados y anexos de pólizas se entregan a solicitud y se reemiten a Overlook Performing Arts Center a solicitud en cualquier momento durante el encargo.

Términos y condiciones

01

1. Plazo y Terminación

Este Acuerdo entra en vigor en la fecha de entrada en vigor y continúa durante el plazo inicial indicado anteriormente, salvo que se termine antes de conformidad con esta cláusula. Cualquiera de las partes puede terminar el encargo, o cualquier orden de trabajo, con un aviso por escrito de 30 días. Cualquiera de las partes puede terminar de inmediato mediante aviso por escrito si la otra comete un incumplimiento sustancial que no se subsane dentro de los 15 días hábiles posteriores al aviso, o se declara insolvente. Al terminar, el Cliente pagará por todos los servicios debidamente prestados y los gastos debidamente incurridos hasta la fecha efectiva de terminación.

02

2. Honorarios y Pago

El Cliente pagará los honorarios establecidos en el Cronograma de Honorarios, sin incluir los impuestos aplicables. Single Ray Lighting Design facturará mensualmente en función del avance realizado; cada factura será pagadera dentro de los 30 días posteriores a su fecha. Los gastos preaprobados se recargarán a costo y no excederán el límite acordado sin el consentimiento previo por escrito del Cliente. Single Ray Lighting Design podrá cobrar intereses sobre los importes vencidos a la tasa máxima permitida por la ley, devengados diariamente.

marcos
de
trabajo,
herramientas
y
conocimientos
técnicos,
y
otorga
al
Cliente
una
licencia
perpetua
y no
exclusiva
para
utilizarlos
en
la
medida
en
que
estén
incorporados
en
los
entregables,
para
sus
fines
comerciales
internos.

fuera
lícitamente
conocida
antes
de
su
divulgación,
o
cuya
divulgación
sea
exigida
por
ley
o
normativa.
Esta
cláusula
sobrevive
a la
terminación
durante
un
período
de
cinco
años.

05

5. Responsabilidad e Indemnización

Ninguna de las partes excluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia, por fraude, ni por ninguna responsabilidad que no pueda excluirse legalmente. Sujeto a lo anterior, ninguna de las partes será responsable de pérdidas indirectas o consecuentes, ni de la pérdida de beneficios, ingresos o ahorros previstos. La responsabilidad total agregada de Single Ray Lighting Design derivada de o relacionada con este Acuerdo se limita al total de honorarios pagados bajo la declaración de trabajo pertinente en los 12 meses previos al evento que dio origen a la reclamación. Single Ray Lighting Design mantiene un seguro de responsabilidad civil profesional en niveles comercialmente razonables.

6. Ley Apl ica ble y Dis put as

Este
Acuerdo
y
cualquier
controversia
que
surja
de
él o
en
relación
con
él
se
rigen
por
las
leyes
del
Estado
de
Nueva
York,
EE.
UU.
Las
partes
primero
intentarán
resolver
de
buena

fe
cualquier
controversia
mediante
la
escalación
a
sus
respectivos
patrocinadores
superiores.
Si la
controversia
no
se
resuelve
dentro
de
los
30
días,
los
tribunales
del
Condado
de
Nueva
York,
Nueva
York
tendrán
jurisdicción
exclusiva,
salvo
que
cualquiera
de
las
partes
podrá

solicitar
medidas
cautelares
ante
cualquier
tribunal
competente.

LEY APLICABLE

Estado de Nueva York, EE. UU.

JURISDICCIÓN

Condado de Nueva York, Nueva York

Este Acuerdo es ejecutado por los representantes debidamente
autorizados de las partes y entra en vigor en la fecha de entrada en vigor
indicada anteriormente.

01

EN REPRESENTACIÓN DE
OVERLOOK PERFORMING
ARTS CENTER

Nadia Ferro

DIRECTORA DE PRODUCCIÓN E
INSTALACIONES

Fecha

02

EN REPRESENTACIÓN
DE SINGLE RAY
LIGHTING DESIGN

Single Ray Lighting Design

FIRMANTE AUTORIZADO

Fecha

Single Ray Lighting Design

245 W 17th St, New York, NY 10011, Estados Unidos

studio@singleraylighting.com · +1 917 555 0143 ·

singleraylighting.com

Single Ray Lighting Design LLC · EIN 13-4471029